



Convocatorias OIJ Vigentes - Becas y ayudas al estudio

título	categoría	convoca	plazo	resumen	boletín	contacto_y_telefono	correo_electronico	web
. para cursar estudios de grado, máster universitario o de doctorado y ayudas adicionales a la movilidad para estudiantes residentes en Gijón y que cursen estudios en el Campus universitario de Gijón	Becas y ayudas al estudio	Universidad de Oviedo	14/10/2019	<p>El Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Proyección Internacional de La Universidad de Oviedo abre el plazo de presentación de solicitudes para la obtención de ayudas de movilidad internacional para cursar estudios de grado, máster universitario o de doctorado, en instituciones con las que existan acuerdos bilaterales Erasmus+ y Ayudas Adicionales a la Movilidad para estudiantes residentes en Gijón y que cursen estudios en el Campus universitario de Gijón</p> <p>Requisitos:</p> <p>Estar matriculado o matriculada en la Universidad de Oviedo en enseñanza reglada de grado o máster universitario o en un programa de doctorado en el momento de la solicitud y durante el curso de realización de la estancia.</p> <p>En el caso de estudiantes de grado, antes del inicio de la estancia deberán tener superados 60 créditos de los estudios universitarios para los que se solicita la movilidad.</p> <p>Tener conocimientos del idioma del país de destino. Los y las estudiantes deberán indicar el idioma o idiomas que desean realizar la movilidad en el momento de realizar la solicitud</p>		Tel.: 985 10 49 10 / 985 10 40 20		
Becas MULTIVERSO a la Creación en Videoarte	Becas y ayudas al estudio	Fundación BBVA	20/11/2018	Copia del DNI o pasaporte				
Becas SEPI "Ahora tú"	Becas y ayudas al estudio	Fundación SEPI e Instituto de la Mujer	22/11/2018	1.000 €, para las becarias que sean estudiantes universitarias a falta de un máximo de 30 créditos para obtener el título. Dicho importe será percibido hasta el mes en que acrediten, ante la FUNDACION, haber aprobado el total de créditos necesarios para finalizar los estudios universitarios correspondientes y solicitado el título.		Tel.: 915 488 351		
Becas Yamaha 2018/2019	Becas y ayudas al estudio	Fundación Musical Yamaha de Europa	30/11/2018	y enviarlo a la dirección de contacto indicada, así como una grabación de dos temas musicales.		28231 Las Rozas (Madrid)		
Becas DAAD para cursos de verano en universidades alemanas	Becas y ayudas al estudio	DAAD Servicio Alemán de Intercambio Académico	01/12/2018	<p>Además de los estudiantes de Bachelor y Master, también pueden solicitar esta beca los estudiantes de doctorado.La edad mínima al inicio de la beca es de 18 años.Los estudiantes que deseen solicitar esta beca desde España han de estar matriculados en un centro de enseñanza superior de España (país de residencia permanente) en el momento de iniciar la estancia en Alemania.Los candidatos que han obtenido una beca del DAAD para asistir a un curso de verano no pueden volver a solicitar ninguna de estas becas durante un periodo mínimo de tres años.El certificado de alemán tiene que haber sido expedido en el último año, con la excepción de los certificados a partir del nivel B2 o TDN4</p> <p>Se aceptan los siguientes certificados de idiomas: onSET (onDaF), TestDaF, los certificados de los Goethe-Institut, las EE.OO.II, DSD, DSH, teic Deutch, ÖSD.</p> <p>El DAAD concede una beca de 950 euros. Por regla general, el alojamiento se puede contratar a través del organizador del curso.</p>		Calle Zurbarán, 21 (Goethe-Institut) 28010 Madrid Tel./Fax: +34 91 702 49 20		



título	categoría	convoca	plazo	resumen	boletín	contacto_y_telefono	correo_electronico	web
Programa Artes Escénicas en Residencia Enero-Junio 2019	Becas y ayudas al estudio	Laboral Ciudad de la Cultura	10/12/2018	<p>Laboral Ciudad de la Cultura abre la convocatoria del Programa de Artes Escénicas en Residencia, que se desarrollará en periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019.</p> <p>El impulso a la creación e investigación escénica, dirigido a las compañías profesionales asturianas para apoyar el proceso de desarrollo de sus proyectos escénicos, aportando los recursos materiales y humanos del Teatro de Laboral Ciudad de la Cultura para la concepción, creación y puesta en escena de la obra.</p> <p>Pueden presentar proyectos todas las personas físicas mayores de 18 años residentes o nacidas en Asturias, y todas las personas jurídicas y compañías que tengan su domicilio social en Asturias y que incluyan en su objeto social la creación y producción artística.</p> <p>Residencias de Producción, que tendrán por objeto la producción de nueva obra de acuerdo con el proyecto presentado.</p> <p>Duración y fecha de realización:</p> <p>Cada residencia tendrá una duración de cuatro semanas, para lo que se dispondrá durante 21 días de espacios correspondientes a salas de ensayos y hasta un máximo de 7 días del espacio escénico del Teatro de la Laboral. La duración de los ensayos en Teatro y salas está sujeta a disponibilidad de los espacios y puede verse alterado, siempre previo aviso a los interesados.</p> <p>Las residencias deberán realizarse íntegramente dentro del período al que se refiere el presente programa de Residencias, a no ser que el responsable del proyecto por parte de Laboral Ciudad de la Cultura aporte unas indicaciones distintas motivadas por la disponibilidad de los espacios.</p> <p>Las ayudas económicas para las residencias de Producción serán de un máximo de 4.000 € y un mínimo de 1.000 € por proyecto.</p> <p>Para las residencias de producción se aportará un responsable técnico, integrante del Equipo Técnico del Teatro de la Laboral, para dar soporte y cobertura durante el periodo de residencia, con una bolsa de un máximo de 110 horas técnicas por proyecto y además se pondrán a disposición los medios técnicos del Teatro durante toda la residencia.</p> <p>Igualmente se pondrá a disposición de la compañía una bolsa de 30 horas de personal auxiliar para carga y descarga y para movimiento de escenografía o materiales.</p> <p>Por parte de Laboral Ciudad de la Cultura habrá un responsable de proyecto como interlocutor con cada compañía durante el periodo de residencia.</p> <p>Selección de Residencias de Producción: La valoración de las ofertas se realizará por una Comisión de Valoración integrada por profesionales de la creación, gestión y producción de artes escénicas.</p> <p>Obligaciones de las Compañías o Artistas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. de acuerdo con el proyecto presentado.2. relacionada con el proyecto o con las artes escénicas que pueda integrarse en los programas de actividades de Laboral Ciudad de la Cultura, y que		Tel.: 902 30 66 00		



título	categoría	convoca	plazo	resumen	boletín	contacto_y_telefono	correo_electronico	web
				<p>deberá ser impartida por profesionales con los requisitos legales necesarios para impartirla. Esta acción no tendrá coste alguno para Laboral Ciudad de la Cultura y será el Departamento de Gestión de Espacios quien se ponga en contacto con la compañía si hubiese interés en realizar la acción propuesta.</p> <p>3. aportación económica</p> <p>4. Elaborar y entregar una en el de la residencia donde se relacionen las cuestiones más relevantes de la misma y se justifiquen los gastos que fueron atendidos con la aportación económica.</p> <p>5. de la obra producida en la residencia que han sido realizadas en el marco del programa, incluyendo la leyenda Proyecto realizado en el marco del Centro de Recursos Escénicos del Principado de Asturias</p> <p>6. nombre de la compañía/aciones promocionales del Centro de Recursos Escénicos del Principado de Asturias.</p> <p>se pueden presentar hasta el 10 de diciembre de 2018a las 13:00 horas en las oficinas de la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias ubicadas en Laboral Ciudad de la Cultura</p> <p>Se acompañará de la siguiente documentación:</p> <p>1. Documentación acreditativa de la capacidad:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fotocopia del en caso de persona jurídica del legal representante de la misma y el- Copia de los documentos acreditativos del Seguridad Social de la persona física o la sociedad a la fecha de la presentación de la solicitud.- Certificación acreditativa de que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias- Certificación de encontrarse al corriente de sus obligaciones de Seguridad Social <p>2. Documentación técnica:</p> <p>Proyecto de Residenciales criterios que posteriormente van a ser valorados, así como los objetivos, el proceso de creación, el equipo artístico y un presupuesto estimado en el que se debe reflejar la aportación económica del solicitante.</p> <p>Propuesta formativa relacionada con el proyecto o con las artes escénicas en general dirigido a los programas de actividades para público familiar de Laboral Ciudad de la Cultura.</p> <p>del artista o compañía.</p> <ul style="list-style-type: none">- de la residencia, señalando al menos tres opciones diferentes.				
5 Becas Fulbright de Investigación Predoctoral en EEUU	Becas y ayudas al estudio	Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América	11/12/2018			Comisión Fulbright (Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas) Tel.: 917 027 000		
"Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE 2018-2019" Universidad Oviedo	Becas y ayudas al estudio	Fundación ONCE	17/12/2018			Tel.: 985 10 30 00		



titulo	categoria	convoca	plazo	resumen	boletin	contacto_y_telefono	correo_electronico	web
Becas/ayudas ejercicios 2017 y 2018 del Programa "Contigo" Acuerdo de Concertación Social "Gijón Crece"	Becas y ayudas al estudio	ALPEE Ayuntamiento de Gijón/Xixón	31/12/2018	<p>El Ayuntamiento de Gijón/Xixón aprueba las bases reguladoras para concesión de becas para los ejercicios 2017 y 2018 dentro del programa "Contigo" del Acuerdo de Concertación Social "Gijón Crece"</p> <p>Personas desempleadas empadronadas en Gijón que participen en los diferentes programas y proyectos del Plan Local de Formación, Plan de Choque, Agencia de Activación Juvenil y proyectos de integración sociolaboral destinados a colectivos específicos impulsados por la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de Gijón /Xixón.</p> <p>Concesión directa de becas individuales a personas desempleadas que participen en acciones formativas y/o de prácticas no laborales vinculadas a programas del Plan Local de Formación, Agencia de Activación Juvenil, proyectos específicos de integración sociolaboral o en acciones formativas destinadas a mayores de 45 años para obtención de certificado de profesionalidad vinculados al Plan de Choque siempre que sean programas impulsados por la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de Gijón durante los ejercicios 2017 y 2018.</p> <p>El crédito máximo autorizado es de 458.200 €, de los que se ejecutarán 229.100 € para 2017 y otros 229.100 € para 2018.</p> <p>La solicitud junto con la documentación se presentará en el plazo máximo de un mes desde que el/la solicitante inicia el curso, proyecto o itinerario formativo.</p> <p>Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario/a de las ayudas.Fichero de acreedores (modelo 901) firmado con el sello de la entidad bancaria.Fotocopia del DNI y del libro de familia, en su caso.Copia de sentencia de separación o divorcio, en su caso.</p>		Tel.: 985 18 15 55		
Beca Joven de la Fundación AFIM 2018	Becas y ayudas al estudio	Fundación AFIM	31/12/2018			Fundación AFIM		
Becas para los Proyectos "Activación Juvenil: INCORPÓRATE" y "Activación Juvenil: INCORPORA2"	Becas y ayudas al estudio	Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Gijón	31/12/2018	<p>Departamento de Orientación Laboral Telf: 985 181 557</p> <p>Departamento de Innovación para el Empleo Telf: 985 181 593/985 181 934</p>		ALPEE C/ Avelino González Mallada Telf: 985 181 555		
Becas Máster y Doctorado, CEMFI	Becas y ayudas al estudio	Fundación Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI)	15/04/2019	Y para el Doctorado: el 15 de abril de 2019.		Teléfono: 914 290 551		
III Promoción del Programa de Becas USA 2019, iEduex	Becas y ayudas al estudio	iEduex	15/05/2019	Mejorar las habilidades de la lengua inglesa y la formación integral del alumnado.		Tel.: 912 979 902		
Ayudas de movilidad internacional para la realización de prácticas en empresas u organizaciones participantes europeas en el marco del programa Erasmus+	Becas y ayudas al estudio	Universidad de Oviedo	15/06/2019	Para alumnado que finalice sus estudios en el curso 2017/18: hasta 31 de agosto de 2018, y en todo caso antes de solicitar el título		Registros Universidad de Oviedo	dirextension@uniovi.es	
						Registro General: Plaza de Riego, 4. 33003 Oviedo;Registro Auxiliar del Campus de El Cristo A: (Edificio Adolfo Posada, planta baja C/ Catedrático Valentín Andrés Álvarez-Anuario de Ciencias Jurídicas Sociales, 33006 Oviedo);Registro Auxiliar del Campus del Milán: (Edificio Administrativo del Milán C/ Teniente Alfonso Martínez s/n, plan-ta baja., 33011 Oviedo);Registro Auxiliar del Campus de Gijón (Servicio del Campus de Gijón. Edificio Sur, planta baja., 33203 Gijón);Registro Auxiliar del Campus de Mieres (Servicio Administrativo del Campus de Mieres, Calle Gonzalo Gutiérrez Quirós, s/n, 33600 Mieres);Registro Auxiliar de Avilés (Centro de Servicios Universitarios, Calle La Ferrería N.º 7-9, planta baja, 33402 Avilés).		



titulo	categoria	convoca	plazo	resumen	boletin	contacto_y_telefono	correo_electronico	web
Ayudas individualizadas en materia de transporte escolar curso 2018-2019	Becas y ayudas al estudio	Consejería de Educación y Cultura	01/10/2018	<p>La Consejería de Educación y Cultura convoca las ayudas individualizadas en materia de transporte escolar para el curso 2018-2019</p> <p>Finalidad: Obtener ayudas económicas para sufragar los gastos de transporte del alumnado beneficiario al centro escolar o parada de transporte correspondiente.</p> <p>Tipos de ayudas: a) Alumnado que utilice servicio regular de transporte de viajeros b) alumnado que no utilice servicio regular de transporte de viajeros (que se traslade por sus propios medios, que utilice taxi)</p>		Consejería de Educación y Cultura Plaza de España, 5 - planta 3ª, Oviedo Telf. 985 10 86 01		



titulo	categoria	convoca	plazo	resumen	boletin	contacto_y_telefono	correo_electronico	web
. para cursar estudios de grado, máster universitario o de doctorado y ayudas adicionales a la movilidad para estudiantes residentes en Gijón y que cursen estudios en el Campus universitario de Gijón	Becas y ayudas al estudio	Universidad de Oviedo	14/10/2019	<p>El Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Proyección Internacional de La Universidad de Oviedo abre el plazo de presentación de solicitudes para la obtención de ayudas de movilidad internacional para cursar estudios de grado, máster universitario o de doctorado, en instituciones con las que existan acuerdos bilaterales Erasmus+ y Ayudas Adicionales a la Movilidad para estudiantes residentes en Gijón y que cursen estudios en el Campus universitario de Gijón</p> <p>Requisitos: Tener conocimientos del idioma del país de destino. Los y las estudiantes deberán indicar el idioma o idiomas que desean realizar la movilidad en el momento de realizar la solicitud Países del grupo 3 (Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Rumanía y Turquía): 200 €.</p> <p>En el formulario se deberán añadir los siguientes documentos: Solicitud Movilidad ERASMUS+ GRADO:</p> <p>Documento de acreditación de Idioma. Permiso de residencia en caso de no pertenecer a la UE o a Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio. Documentación acreditativa de haber participado en el Programa Tándem y/o Programa a-Duo.</p> <p>(Máster universitario o doctorado):</p> <p>Se podrá presentar acreditación de conocimiento de idioma.</p> <p>Certificado de empadronamiento que acredite estar censado o censada en el Municipio de Gijón antes del 1 de enero de 2019.</p> <p>La duración mínima de las estancias será de 3 meses y la estancia máxima será de 12 meses por ciclo formativo (grado, máster universitario o doctorado).</p> <p>En Másteres universitarios con una carga lectiva igual o inferior a 90 ECTS, la duración máxima será de un semestre.</p> <p>Procedimiento 1 (Movilidades Erasmus +): para la solicitud de ayudas a la movilidad para cursar estudios de GRADO, MÁSTER UNIVERSITARIO O DOCTORADO durante el curso 2019/2020 en instituciones con las que existan acuerdos bilaterales Erasmus+.</p> <p>1 de octubre hasta el 14 de octubre de 2019 para la solicitud de ayudas a la movilidad para cursar estudios de durante el segundo semestre del curso 2019/2020, en instituciones con las que existan acuerdos bilaterales Erasmus+.</p> <p>Procedimiento 2 (Ayudas Adicionales para residentes en el Municipio de Gijón) para la solicitud de ayudas adicionales para residentes en el municipio de Gijón</p>			Tel.: 985 10 49 10 / 985 10 40 20	



titulo	categoria	convoca	plazo	resumen	boletin	contacto_y_telefono	correo_electronico	web
Ayudas de Movilidad Internacional destinada a cursar estudios de grado, máster universitario o doctorado, 2019/2020	Becas y ayudas al estudio	Universidad de Oviedo	14/10/2019	Un mínimo de 3 meses y un máximo de 12 meses por ciclo formativo (grado, máster universitario o doctorado) ó 24 meses en el caso de estudios de grado que dan acceso directo a estudios de Doctorado (Medicina y Odontología). Para Ayudas movilidad internacional para cursar estudios máster universitario o de doctorado, durante el curso académico 2019/2020, en instituciones internacionales con las que se hayan establecido convenios de colaboración firmados al efecto. encontraréis el texto íntegro de la Resolución.		Tel.: 985 10 49 10 / 985 10 40 20		
	Becas y ayudas al estudio	Parlamento Europeo	30/11/2019	El Parlamento Europeo ha publicado su mayor oferta de prácticas para los jóvenes europeos de los últimos años. Estancias de prácticas que pueden realizarse en diferentes localidades de la geografía europea, aunque la mayor parte de los puestos se concentran en Bruselas. Objetivo: El objetivo de las becas Schuman es contribuir a la educación y la formación profesional de los ciudadanos de la Unión Europea y ofrecer la posibilidad de conocer el trabajo del Parlamento Europeo. Requisitos: Duración: La duración de estos periodos de prácticas es de cinco meses. Plazos: Solicitudes: Además, al realizar la solicitud se deberá adjuntar el Currículo Vitae (Formato EuroPass) y una carta de motivación. Más información:				